



Bogotá, D.C.

Cód. dependencia 624

Señor (a)
MARIANA BRICEÑO GARCIA
C.C. No. 39.777.911
Carrera 49 D No. 86 D 31
Cel.: 311 446 1935
Bogotá D.C.

Asunto: Citación audiencia pública expediente 2018623490101343E.

Referencia: 20186210080642.


Respetado (a) señor (a):

El conocimiento de los hechos de que trata la comunicación le ha correspondido en reparto a la Inspección 12C de Policía. Por expresa disposición contenida en el Art. 223 de la Ley 1801 de 2016, los comportamientos como el denunciado en el escrito de referencia, descritos en el Art. 77. *Comportamientos contrarios a la posesión y mera tenencia de bienes inmuebles. Numeral 2. Perturbar la posesión o mera tenencia de un inmueble o mueble por causa de daños materiales o hechos que la alteren, o por no reparar las averías o daños en el propio inmueble que pongan en peligro, perjudiquen o molesten a los vecinos*, se exponen, debaten y resuelven en audiencia pública. Así las cosas, se programó audiencia para el día 25 de octubre de 2022 a las 11:00 a.m., para llevar a cabo diligencia en la que se escucharán las partes, quienes podrán solicitar pruebas necesarias, conducentes y pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.

Por lo anterior, debe comparecer en la fecha y hora indicadas al Despacho de la Inspección 12C de Policía, ubicada en la Carrera 55 No. 79 B 48, adoptando previamente las medidas de bioseguridad y distanciamiento social con ocasión de la pandemia por COVID-19.

Cordial saludo,


JOSE FREDY BELTRÁN LOPEZ
Inspector 12C de Policía
cdi.bunidos@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Yineh Robles Forero – Auxiliar Administrativo 407-19. 
Revisó y Aprobó: José Fredy Beltrán López